

SOLICITUD DE ACCESO O CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Día Mes Año

1. DATOS DEL SOLICITANTE O DE SU REPRESENTANTE

Nombre

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

Representante (en su caso)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

2. FORMA EN LA QUE DESEA LE SEA ENTREGADA LA INFORMACIÓN

Elija con una "X" la opción deseada:

Personalmente o a través de representante (Sin costo)

Por correo registrado con acuse de recibo

Por mensajería (Siempre y cuando usted, al presentar su solicitud, haya cubierto o cubra, el pago de servicios respectivo. Si usted no cubre este pago, la notificación se realizará por correo registrado)

Por correo electrónico _____

En caso de seleccionar la opción de correo registrado o mensajería, favor de proporcionar los siguiente datos:

Av. /Calle

No. Int./Ext./Depto.

Colonia

Municipio

Entidad Federativa

Código Postal

País

Localidad

Elija una opción para reproducir la información de sus datos personales:

Copia Simple(Sin costo)

Copias Certificadas(Con costo)

Otro tipo de medio(Especifique) _____

3. DEPENDENCIA A LA QUE SOLICITA LA INFORMACIÓN

En este apartado se ubicará el nombre del sujeto obligado que genera, obtiene, transforma o conserva por cualquier título la información

4. DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES O MODIFICACIONES SOLICITADAS

Con el fin de brindar un mejor servicio, además de describir la información que solicita, se sugiere proporcionar todos los datos que considere a fin de facilitar la búsqueda de dicha información, si el espacio no es suficiente, puede anexas hojas a esta solicitud.

5. DOCUMENTOS ANEXOS

Acreditación del solicitante o representante legal.

Comprobante de porte pagado

Solo en caso de solicitarla entrega de la información por mensajería.

Documentos anexos a la solicitud

Solo en caso de no ser suficiente el espacio para la descripción de los datos personales o modificaciones solicitadas

Este trámite requiere la presentación de una identificación oficial con fotografía del solicitante, a excepción de lo que establece el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

6. DATOS QUE EL SOLICITANTE PUEDE LLENAR DE MANERA OPCIONAL

CURP _____ Teléfono con lada _____
Correo electrónico: _____
Sexo (F) (M) Fecha de nacimiento ___/___/___ (dd/mm/aa) Ocupación _____
¿Cómo se enteró usted de la existencia del procedimiento de acceso a la información?
 Radio Prensa Televisión Cartel ó Póster Internet Otro medio _____

La presente información será utilizada únicamente para efectos estadísticos

7. INSTRUCTIVO

Llenar a máquina o a mano con letra legible.

La solicitud de acceso o corrección de datos personales podrá presentarse en escrito libre o en este formato.

La unidad de acceso auxiliará en la elaboración de la presente solicitud.

Cuando la información solicitada no sea competencia de la entidad o dependencia ante la cual se presente la solicitud, la unidad de acceso le indicará la dependencia o entidad competente, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

8. INFORMACIÓN GENERAL

El formato esta disponible en las unidades de acceso, las oficinas, representaciones o delegaciones de las dependencias y entidades que cuenten con servidores públicos habilitados para tales efectos; y a través de los sitios de internet de dependencias, entidades y del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información www.verivai.org.mx, así como en las oficinas de este Instituto ubicadas en Av. Rafael Murillo Vidal No. 1735, "Sección A" del Museo Interactivo de Xalapa, Col. Cuauhtémoc, y dentro del Portal de Transparencia de la página www.invedem.gob.mx

La solicitud podrá hacerse personalmente o por un representante en las unidades de acceso de las dependencias o entidades, en sus oficinas, representaciones o delegaciones, siempre y cuando que cuenten con servidores públicos para esos efectos. La unidad de acceso le entregará o enviará por correo, según corresponda, un acuse de recibo con fecha de presentación y un número de folio correspondiente.

Usted puede reproducir este formato en papel bond blanco.

No podrán solicitarse más documentos que los señalados en este formato.

Por razones de seguridad para la solicitud de acceso o corrección de datos personales, se requiere presentar identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada.

En caso de presentar la solicitud mediante representante legal, deberá acreditarse la representación con la documentación legal correspondiente.

El acceso y corrección de los datos personales es gratuito. Su envío por mensajería o reproducción en copias certificadas genera un costo.

La unidad de acceso debe emitir una respuesta a su solicitud de acceso a datos personales en un plazo máximo de 10 días hábiles siguientes a su presentación.

En caso de haber solicitado la corrección de datos personales, la unidad de acceso deberá emitir una respuesta a su solicitud dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación de las solicitud.

Cuando el particular haya solicitado la reproducción de la información de sus datos personales o la corrección de los mismos en copias certificadas, los plazos de respuesta comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquél en que compruebe haber cubierto los derechos correspondientes.

La unidad de acceso no estará obligada a dar trámite a solicitudes en los siguientes casos: cuando se trate de solicitudes ofensivas, cuando al solicitante se le haya entregado la misma información con anterioridad; y, cuando la información se encuentre disponible públicamente. En este último caso, la unidad de acceso le indicara donde la puede localizar.

En caso de que le sea notificada la negativa a su solicitud de acceso a la información o corrección de datos personales podrá interponer por si mismo o a través de su representante legal el recurso de revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del acto impugnado, de que se haya tenido conocimiento o se ostente sabedor del mismo.

Para sugerencias, dudas o quejas, puede remitirse a la página de Internet www.invedem.gob.mx o a los teléfonos 01(228) 813 81 22, 813 81 74, 813 81 95